



Gobierno de  
Zapotlanejo

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

SECRETARIA GENERAL  
OFICINA: REGIDORES  
OFICIO: SG /0068/2021.  
ASUNTO: Invitación a sesión

**C. CARLOS GONZÁLEZ BECERRA**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.**  
**PRESENTE:**

La que suscribe, **Sandra Julia Castellón Rodríguez** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Salud** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 23 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 75, I, II, III, IV, VII fracción del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **convocar** a la décimo primera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día martes 23 de febrero del presente año en punto de las 10:00 hrs en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) en ubicado en la avenida Zapotlanejo No. 73-B de este Municipio:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la décima sesión ordinaria celebrada el día viernes 29 de mayo 2020.
- IV. Resultados finales del proyecto "3 de 3 + salvando vidas 2020".
- V. Resultados de la campaña de descacharrización en cabecera municipal de Zapotlanejo.
- VI. Avance del programa de certificación de entornos saludables en el municipio de Zapotlanejo (Diagnóstico situacional de los cementerios).
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo Jal. a 18 de febrero de 2021.

**Sandra Julia Castellón Rodríguez**  
**Presidente de la comisión edilicia de Salud**  
**del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.**



Gobierno  
Zapotlanejo

**Regidores**

**RECIBIDO**

01 MAR. 2021

Hora: 10:25 HRS  
Por: Laura Jim

C.c.p. Titular de la unidad de transparencia Lic. José Rosario Camarena Hermosillo del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jal.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO**  
**2018 - 2021**

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 10:26 diez horas con veintiséis minutos del día martes 23 de febrero 2021 dos mil veintiuno, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, en el Salón del CDC Bellavista (Centro de Desarrollo Comunitario) ubicado en la calle Avenida Zapotlanejo #73-B, designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la décimo primera sesión ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

<b>Presidente de la Comisión Sandra Julia Castellón Rodríguez</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor Vocal Ana Delia Barba Murillo</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor Vocal Rubén Ramírez Ramírez</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Regidor Vocal Martín Acosta Cortés</b>	<b>PRESENTE</b>

En uso de la voz la **Regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes tres de los **cuatro** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, la **Regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la décimo primera sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Salud, siendo el siguiente:

<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	
I.	Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
II.	Lectura y aprobación del Orden del Día.
III.	Lectura y aprobación del acta de la décima sesión ordinaria celebrada el día viernes 29 de mayo 2020.
IV.	Resultados finales del proyecto "3 de 3 + salvando vidas 2020".
V.	Resultados de la campaña de descacharrización en cabecera municipal de Zapotlanejo.
VI.	Avance del programa de certificación de entornos saludables en el municipio de Zapotlanejo (Diagnóstico situacional de los cementerios).
VII.	Asuntos Generales.
VIII.	Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO 2018 - 2021

Regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.....

**Regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez:** El siguiente punto a tratar es el:

**TERCER PUNTO:** Lectura y aprobación del acta de la décima sesión ordinaria celebrada el día viernes 29 de mayo 2020.

El acta de la décima sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las y los regidores vocales de esta comisión; la regidora presidente pone a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso, si tienen algún comentario, adición y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicita, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.....

**Regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez:** El siguiente punto a tratar es el:

**CUARTO PUNTO:** Resultados finales del proyecto "3 de 3 + salvando vidas 2020".

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: El proyecto "3 de 3 + salvando vidas, en su quinta edición que dio inicio el 24 de enero 2020 se alcanzaron a visitar dos delegaciones por completo con cuatro temas de prevención de la salud como lo son: La cultura vial, la prevención del dengue, la salud bucal y la eliminación de los piojos, estas delegaciones fueron la Laja y Santa Fe. Solamente alcanzamos a revisar dos escuelas de la cabecera y se tuvo que suspender todo debido a la pandemia, aún con esto les mencionaré algunos datos importantes de lo que alcanzamos a hacer, en la cuestión de talleres de cultura vial y prevención del dengue, nuestro mensaje llegó a cuatro mil seiscientos alumnos, tres mil setecientos quince alumnos recibieron los talleres de salud bucal donde se obsequiaron pastas y cepillos dentales, así mismo se hizo una detección de los niños y niñas que tuvieran caries dental, se entregaron también hojas didácticas, sobre todo en los preescolares sobre la técnica correcta de cepillado, se entregaron folletos de salud bucal, así mismo tres mil setecientos quince alumnos recibieron taller de detección y eliminación de los piojos.

Sí, ha disminuido la incidencia de piojos en nuestros niños porque también se les entrega frascos de shampoo para que los niños afectados lo usen con sus familias, también tenemos en existencia algunos productos, pero acaban de anunciar que este año no regresarán a clases, entonces se quedan en proveeduría éstos insumos.



Gobierno de  
Zapotlanejo

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Aquí tengo una hoja que me la recibió el tesorero, porque hay que dar cuentas por cuestión de transparencia, que nuestro proyecto se aplicó, llevar las evidencias fotográficas y hojas de los maestros que recibieron productos. Bueno, pero, ¿qué importancia tiene este proyecto? Queremos certificar a Zapotlanejo como promotor de la salud dentro de un programa de Secretaria de Salud, para ello tenemos que trabajar en programas de salud pública y uno de ellos es el 3 de 3 + salvando vidas, otro es el AVIS también. Todas las acciones que ayuden a mejorar la condición de salud de los habitantes, entonces, en este proyecto estoy dando resultados a Secretaria de Salud, precisamente me solicitan como vamos, lo mismo que les mencioné, ya lo tienen. Este programa concursó en el INAFED (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal) enviamos dos, el "3 de 3 + salvando vidas" y "Punto Expo", punto expo fue uno de los nueve proyectos premiados. Aquí están las escuelas que alcanzamos a visitar fueron treinta y seis, y estas son las evidencias que estoy enviando a Secretaria de Salud sobre nuestro trabajo y los avances en nuestros cuatro temas, al final de nuestra administración nos van a calificar y ellos nos van a decir si cumplimos con la normatividad para certificar el municipio como promotor de la salud. Estas son las evidencias de que le enviamos al INAFED, y es un trabajo de recopilación de información, hasta un manual de procedimientos realicé, aquí esta lo que nos falta, podemos volver a concursar ya se abrió la convocatoria, es un proyecto que es replicable, es barato, si es un poco laborioso, pero sí hemos obtenido resultados, tiene todos los beneficios para ser replicable en otros municipios. Bueno, ¿no sé si tengan alguna duda de este programa? A mí me gustaría que siguiera como una política pública que trascienda esta administración, no sé, ¿qué les parezca que iniciemos con las gestiones necesarias?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Martín Acosta Cortés: Si, adelante.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Si, adelante.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: Bien, queda como un compromiso iniciar los trámites que se requieran para la certificación.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO  
2018 - 2021



SECRETARIA GENERAL  
OFICINA DE REGIDORES  
OFICIOS: SG/0106/2020  
ASUNTO: Resultados de proyecto

LCP. ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS  
TESORERO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO  
PRESENTE:

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo, a la vez que le informo lo siguiente:

Concluí el programa "3 de 3+ Salvando Vidas" llevado a cabo en escuelas de nivel preescolar, primaria y secundarias en el municipio de Zapotlanejo Jalisco, donde se alcanzaron a visitar 36 escuelas en total, nuestra meta era de 161 escuelas, pero debido a la contingencia sanitaria por COVID-19 se tuvo que interrumpir ya que se suspendieron las clases presenciales de los alumnos.

El programa se inició el día 24 de enero del 2020 y se da por concluído el día 12 de marzo del 2020.

En este programa se llevaron cuatro acciones de prevención y promoción salud: Detección, eliminación y control de piojos, prevención del dengue, Salud bucal y talleres de cultura vial.

Se obtuvieron los siguientes resultados.

\*4600 alumnos recibieron taller de cultura Vial y prevención de dengue.

\*3715 alumnos recibieron taller de salud bucal, se detectaron con caries 986 mujeres y 795 hombres. Se obsequiaron 693 cepillos dentales y 1081 pastas dentales de 20 ml. Además de 37 hojas didácticas para técnica de cepillado y 319 folletos sobre salud bucal.

\*3715 alumnos recibieron taller de detección y eliminación de piojos, de ellos se detectaron con liendre y/o piojo 220 niñas y 14 hombres. Se obsequiaron 36 peines piojeros, 298 frascos con champú anti piojo de 60 ml y 46 frascos de 250ml.

Tenemos en existencia, insumos que se planea sean usados en la próxima campaña "3 de 3 + salvando vidas" que se iniciará el próximo año, en cuanto inician las clases presenciales en las escuelas del municipio.

Anexo lista del inventario dicho material queda en resguardo en el CDC de la ceja, en la zona de educación, anexo 36 hojas de firmadas por los directores donde reciben el material que se obsequia a los niños, así como 36 hojas del concentrado de los grupos atendidos en las escuelas.

Agradezco la atención, así como el apoyo brindado para la realización de este programa, quedo despedido deseándole éxito en sus actividades diarias.

ATENTAMENTE:  
A ZAPOTLANEJO, JAL A 16 DE DICIEMBRE 2020

REGIDORA DRA. SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRIGUEZ  
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUBRIDAD E HIGIENE DEL MUNICIPIO DE  
ZAPOTLANEJO, JAL.



Regidores

Gobierno Municipal de Zapotlanejo

Reforma No. 2, Col. Centro Tel.(373) 734 10 24, C.P. 45430 www.zapotlanejo.gob.mx

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

**QUINTO PUNTO:** Resultados de la campaña de descacharrización en cabecera municipal de Zapotlanejo.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: Nos hemos tardado en sesionar la comisión de salud y se han juntado los puntos a informar, debido a la pandemia, pues no era pertinente reunirnos, después se vino los botones rojos y lo seguimos aplazando, más sin embargo si se ha estado trabajando en la cuestión de Salud y es lo que vengo a informar en este punto. Del 22 al 30 de octubre del 2020 se realizaron acciones de descacharrización, las promotoras de salud tocan la puerta y se les invita a las personas de la vivienda a que saquen objetos en desuso que pudieran acumular agua, ya que el dengue tenemos que combatirlo entre todos y puede estar en la casa. Aquí tengo los resultados a los cuáles daré lectura:



SECRETARÍA GENERAL  
OFICINA DE REGIDORES  
OFICIOS: 80/077/2020  
ASUNTO: INFORME DESCACHARRIZACIÓN

L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS  
PRESIDENTE  
DEL MPIO. DE ZAPOTLANEJO, JAL.  
PRESENTE:

Por medio de la presente le saludo, deseándole éxito en sus actividades diarias y aprovecho la ocasión para informarle sobre los resultados que se obtuvieron durante la campaña de descacharrización que se llevó a cabo del 22 al 30 de octubre del año en curso, realizado por tres personas de servicios generales y seis promotoras de salud, en coordinación de su servidora Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez, en las siguientes colonias de la cabecera municipal:

Fecha	Colonias Trabajadas	Manzanas trabajadas	Liantas recogidas	Peso total (liantas y cacharros)	Casas visitadas (personas que abrieron)	Casas que sacaron cacharros
22/10/2020	Sagrado Corazón	32	27	570 kg	190	36
23/10/2020	Lomas de Huizquico y Bellavista	24	32	520 kg	160	23
26/10/2020	Balcones de Huizquico y Presidentes	40	33	1140 kg	450	47
27/10/2020	Loma dorada	18	25	390 kg	142	18
28/10/2020	Las granjas	11	318	1620 kg	*70	22
29/10/2020	Santa Tere y Santa Cecilia	30	29	1120 kg	*105	32
30/10/2020	San Juan	31	43	830 kg	210	166
TOTAL	10	186	507	6190	1504	219

\*Casas visitadas por Secretaría de Salud.

Sin más por el momento, quede a sus órdenes para cualquier duda o acción.



**ATENTAMENTE:**  
10 año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia en contra de las Mujeres y su igualdad salarial"  
Zapotlanejo, Jal. a 30 de octubre de 2020.

REGIDORA DRA. SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ  
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JAL.



Regidores

Gobierno Municipal de Zapotlanejo  
Reforma No. 2, Col. Centro Tel.(373) 734 10 24, C.P. 45430 www.zapotlanejo.gob.mx



Gobierno de  
Zapotlanejo

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: Fue una acción muy buena que junto con el área de servicios generales realizamos.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Doctora una pregunta, Estos elementos, por ejemplo, llantas, y todo lo que recogieron, ¿a dónde va?

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: En esta ocasión se lo llevo la empresa recolectora de nosotros y ellos a su vez, lo turnan a otra área donde las reciclan, no se queda en el basurero, se van a empresas ya destinadas, si hacen varios productos con las llantas, porque son un criadero de los más potenciales. Nosotros sacamos quinientas siete llantas, pero Secretaria de Salud me informó el martes pasado que tuvimos reunión que sacaron otras seiscientas de otras colonias, ellos también estuvieron presentes previamente a nosotros.

De una vez les informo que tenemos planeado en esta semana a partir de cada jueves subsecuente todo marzo que acudan otra vez, pero ahora Secretaria de Salud se va a encargar de traer a sus brigadistas, aproximadamente veinticinco. Como se confirmaron cincuenta y tres casos el año pasado, y el primero fue en marzo, entonces vamos adelantándonos a estas acciones para que no tengamos tantos brotes de dengue, entonces se iniciará una campaña en cabecera cada jueves del próximo mes, en redes informaremos exactamente donde será y los mapas.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: ¿Van a ir bien identificadas las personas? Para que no desconfíen los habitantes de sus casas.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: Si, de hecho, solo el 46% nos abrió el año pasado, yo los invito a que no desconfíen, los brigadistas tienen que ir bien identificados y no entran a sus casas a menos que sean adultos mayores que quieran sacar muebles o cosas que no puedan sacar ellos, en ese momento con su autorización, si pueden pasar. Ahora en el gafete de cada promotor vendrá su número de brigadista, si descargan en su celular la aplicación: APP sin Dengue, ahí puede escribir el número del brigadista y les aparecerá su foto, esto es algo que creó la Secretaria de Salud para seguridad de todos.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Muy bien.

**Regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

**SEXTO PUNTO:** Avance del programa de certificación de entornos saludables en el municipio de Zapotlanejo (Diagnóstico situacional de los cementerios).

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: Solo para recordar en la administración 2015-2018 se realizaron también varias acciones de prevención y promoción de la Salud y logramos certificarnos como un municipio promotor de Salud, en el 2018 que es nuestra actual administración, recuerdan que pasamos por cabildo el punto de que aceptamos participar con la Secretaria de Salud de nueva cuenta en la certificación, dentro de ésta las condiciones que se ponen son por ejemplo: Cumplir con al menos una delegación certificada como promotora y áreas públicas también certificadas, el cuatro de febrero 2021 la delegación de la Purísima ya fue certificada y la plaza como un entorno favorable, me comenta la doctora Ana Marcela, coordinadora del programa de la Secretaria de Salud que podemos certificar por ejemplo: El CDC como un entorno saludable cumpliendo varios lineamientos, por lo pronto está pendiente certificar al menos un panteón del municipio y certificar el mercado. Nos dimos a la tarea de visitar todos los panteones y hacer un diagnóstico situacional. Les pase una cédula de certificación del mercado, tenemos un mercado remodelado muy bonito, ya mandamos a hacer las lonas, porque nos piden en uno de los puntos que haya: Aviso, carteles, teléfonos de emergencia, contar con señalética de rutas de zona segura, y bueno prácticamente se ha estado concluyendo con todo lo que se necesita para que nuestro mercado quede certificado, por ejemplo: Mantener espacio libre de maleza, pues ahí no tenemos maleza, pero hay que ver que tenga un botiquín básico y un plan de protección civil, en eso estamos trabajando.

**PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES**  
**CÉDULA DE CERTIFICACION DE ENTORNOS FAVORABLES A LA SALUD**

Entorno: CEMENTERIOS      Municipio: \_\_\_\_\_      Localidad: \_\_\_\_\_

Jurisdicción: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Ubicación: \_\_\_\_\_

Periodo de reporte: \_\_\_\_\_      Fecha: \_\_\_\_\_

CRITERIOS DE CERTIFICACION			
1.- Mantenimiento, iluminación y aseo general		8.- Accesos y señalamientos para personas con discapacidad (Rampas, barandales)	
2.- Mantenimiento y aseo de sanitarios		9.- Contar y activar la Cartilla Nacional de Salud de los empleados	
3.- Espacios libres de criaderos (cuidado del agua almacenada) Incluidos floreros		10.- Que haya información de salud visible que fomente principalmente la alimentación correcta, consumo de agua y actividad física	
4.- Mantener el espacio libre de maleza		11.- Contar con teléfono, números de emergencia visibles	
5.- Jornadas periódicas de limpieza		12.- Contar con botiquín básico y plan de Protección Civil	
6.- Contar con señalización.		13.- Propietario responsable	
7.- Rutas seguras para caminar		14.- Criptas seguras (mantener en buen estado que no ofrezcan riesgos a los visitantes)	

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Referente a los panteones, hicimos una visita a los panteones de cabecera, el Saucillo, San José de las Flores, La Purísima, La Laja, en la Laja hay un panteón conjunto, uno viejo y uno nuevo, en Santa Fe, Matatlán, también tenemos dos panteones aledaños nuevo y viejo, en la Huizachera, y así, fuimos el secretario general, el doctor Alejandro que es Jefe de Gabinete, la licenciada Suelem encargada de los panteones y su servidora, esto fue lo que encontramos, en lo que se va a trabajar sobre la certificación más próxima y a la que le veo que estaría más pronto sería la de cabecera, nada más habría que trabajar en las criptas que están destapadas, ya lo pintaron y colocaron los carteles visibles de ruta de evacuación para que en sí no haya peligros, también revisan que no haya criadero de zancudos, ya ven que hay floreros entonces los perforan para que drenen el agua, así está la situación, es muy importante que nuestros panteones que encontramos uno, dos, tres que no tenían escrituras y en eso se está trabajando, o no se había terminado el proceso, entonces me comentan en catastro que ya están muy avanzados, espero antes de que termine nuestra gestión ya concluyan, y bueno en general es todo, no sé si tengan alguna duda sobre los panteones, pero si vimos si cuentan con baños, como está de pintura, si tienen acceso a los discapacitados, y bueno aquí está en lo que se tiene que trabajar, hay fotos, imágenes, zonas de peligro que hay que atender.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Doctora, una pregunta, el panteón que está en la Purísima, ¿van a construir los baños ahí? Porque cuando yo fui no había.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: En la Purísima, si tienen baños.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Entonces yo creo que estaban cerrados.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: O ¿fue en San José de las Flores?, porque en San José de las Flores no tiene baño. Bueno están, pero les tienen que hacer unas adecuaciones. Es un área muy sensible que no hay que descuidar, y aquí está ya un diagnóstico situacional, ya nos reunimos con el área de servicios generales para que inicien, de hecho, ya están pintando, porque te estoy hablando de que los visitamos en septiembre del dos mil veinte.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Excelente este trabajo de los cementerios, como usted dice, es un área muy sensible y debe estar adecuada a las situaciones, porque de repente si hay descuidos, pero aquí se mira que, si se está trabajando en todo, que bien.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: Otra posibilidad de que certifiquen es el de La Purísima, hay algunos detalles como cuatro tumbas que hay que tapar.





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO 2018 - 2021

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Aquí también hay un punto del panteón privado de aquí de la cabecera, tiene algunos problemitas.  
 Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: El privado no lo visitamos, me faltó mencionarlo, hay un área que ellos quieren dar en cesión, un área en común, pero se está trabajando en la cuestión legal, por eso no lo mencione. Aquí me gustaría destacar estas diez acciones para conservar la salud física y mental que estarán colocadas en las diferentes áreas de nuestras plazas y lugares que queremos certificar: Primero, cuida tu alimentación, reduce consumo de azúcar y sal, dos, bebe ocho vasos de agua al día, haz ejercicio, muévete, duerme bien, evita consumo de alcohol o tabaco, cuida tu higiene, lávate las manos frecuentemente, no permitas que te violenten, solicita ayuda profesional, no te olvides de la salud mental, relaciónate favorablemente en tu entorno y vacúnate contra las enfermedades, esas son acciones para conservar la salud.  
 De la certificación pues, ahí vamos, se está trabajando en lo pendiente de la certificación. Como municipio promotor. ¿alguna duda?  
 Toma el uso de la voz el regidor vocal Martín Acosta Cortés: No.



SECRETARIA GENERAL  
 OFICINA DE REGIDORES  
 OFICIO: SG073/2020  
 ASUNTO: Informe situación actual cementerios

HÉCTOR ÁLVAREZ CONTERAS  
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO.  
 PRESENTE.

Por medio de la presente le saludo, deseándole éxito en sus actividades diarias, a la vez que aprovecho para informarle sobre el estado actual de los cementerios del Municipio de Zapotlanejo Jal, en posesión del gobierno municipal. Los días 2, 5, 6 y 7 de octubre del 2020 el siguiente equipo de servidoras públicas realizó la visita.

- Lic. José Neftalí de la Torre Parra. Secretario del ayuntamiento.
  - Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez. Regidora de la comisión edilicia de Salud.
  - Dr. Alejandro Martínez Gómez. Jefe de gabinete del Gob. De Zapotlanejo.
  - Lic. Suelen Vanessa Badillo Gama. Encargada de Cementerios.
  - Lic. Manuel Alejandro Zarate González. Del área de gabinete.
- Cabe señalar que de todos los cementerios solo en el de cabecera y Matatán hay persona encargada.

En todos los panteones falta en la fachada el letrero de "Panteón Municipal", Carecen de señalética y balizamiento de "zona segura". Faltan lonas con información de números telefónicos de emergencia.

En los cementerios que se pueden certificar próximamente como lo son Cabecera y La Purísima falta información sobre salud.

Hay un panteón privado en cabecera. El dueño no ha pagado permiso de construcción, mismo que de manera verbal donó al gobierno un área para que hiciera fosa común, aún no se ha hecho la sesión de la propiedad.

El camino al panteón de Colimilla es de terracería y se encuentra en mal estado.

ATENTAMENTE:  
 "2020 año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia en contra de las Mujeres y su igualdad salarial"  
 A zapotlanejo, Jal a 13 de octubre de 2020

RECIBI  
 13 OCT 2020  
 SECRETARÍA PRIVADA DEL GOBIERNO MUNICIPAL  
 REGIDORA DRA. SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ  
 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO  
 C.E. de Gobierno del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo Jal.  
 Dr. Alejandro Martínez Gómez  
 12:36 H20  
 A.E. PLACO.  
 Gobierno Municipal de Zapotlanejo  
 Reforma No. 2, Col. Centro Tel.(373) 734 10 24, C.P. 45430 www.zapotlanejo.gob.mx

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Gobierno de  
Zapotlanejo

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

**Regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

**SÉPTIMO PUNTO:** Asuntos Generales se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete, a lo cual si hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: ¿Alguna recomendación a las personas, ahorita que estamos en Pandemia? Bueno, no bajar la guardia.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Martín Acosta Cortés: Si efectivamente. Usted comentaba de AVIS, es un programa que yo lo veo con muy buenos objetivos, yo incluso les comentaba que la mejor salud natural es el deporte, en estos tiempos que desde luego nos debe quedar muy claro fortalecer nuestro sistema inmunológico, yo soy maestro y tengo un alumno en primaria con diabetes infantil, en mis tiempos no se conocía eso, todos estos programas que se están llevando a cabo en materia de salud son muy importante, aquí la recomendación es no bajar la guardia, y estar apoyando estos programas, veo el interés de nuestro gobierno, de hecho ya veo que andan trabajando para matar el huevecillo, entonces todos esos programas son muy importantes, no tenemos que bajar la guardia, al contrario debemos redoblar esfuerzos e invitar a la población para que se sume al programa de AVIS, que es para toda la población yo creo que es muy importante la información y que usted doctora, tiene esa oportunidad de informar a la población, así como decirnos los avances en salud.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez: También los invito a que visiten la página del Gobierno de Zapotlanejo, ahí están informando datos oficiales de cómo va la situación de la pandemia, y como prevenir, mientras no bajar la guardia, no ha terminado la pandemia, así que el uso de cubre boca bien puesto nos protege hasta de un 99% de contraer el virus, cuídense mucho.

**Regidora presidente Sandra Julia Castellón Rodríguez:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:



Gobierno de  
Zapotlanejo

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

**OCTAVO PUNTO:** Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la décimo primera sesión siendo las 10:53 diez horas con cincuenta y tres minutos del día martes 23 de febrero 2021.

Sandra Julia Castellón Rodríguez  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD



Gobierno  
Zapotlanejo

**Regidores**

Martín Acosta Cortés  
REGIDOR VOCAL

Ana Delia Barba Murillo  
REGIDOR VOCAL

Rubén Ramírez Ramírez  
REGIDOR VOCAL